

BUENOS AIRES, 29 ENE 2008

VISTO el Expediente Nº 47239 del registro de esta SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION y la Resolución Nº 32666 de fecha 17 de diciembre de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Nº 32666 dictada el 17 de diciembre de 2007, dispuso la suspensión de la inscripción en el Registro de Productores Asesores de Seguros de aquellos productores que registraban dos, tres o cuatro años impagos en concepto de derecho anual de inscripción.

Que a la fecha se ha verificado que, por distintos motivos, corresponde dejar sin efecto dicha suspensión respecto de algunos productores asesores incluidos en la citada Resolución.

Que en consecuencia es necesario dictar una Resolución dejando sin efecto cualquier disposición que no se corresponda a esa situación.

Que en uso de las facultades conferidas por el articulo 67 inciso b) de la Ley Nº 20.091 confieren atribuciones a éste organismo para el dictado de la presente resolución.

Por ello,

EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la suspensión de la inscripción dispuesta por la Resolución Nº 32666 de fecha 17 de diciembre de 2007, respecto de los productores asesores de seguros que seguidamente se detallan: incluyen en la nómina que como Anexo se adjunta a la presente resolución.

ARTICULO 2º .- La Gerencia de Autorizaciones y Registros tomará razón de lo

"2008-Año de la Enseñanza de las Ciencias"

dispuesto en el artículo precedente.

ARTICULO 3º .- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

RESOLUCION Nº 3 2 7 3 0

FIRMADO POR MIGUEL BAELO



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 32.730

SUSPENSION DE PERSONAS FÍSICAS -PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

MATRICULA	APELLIDO Y NOMBRES	DIRECCION	LOCALIDAD	PROVINCIA	C.P.	TIPO DOC	Nº DOC
	MOSQUERA, NORBERTO						
48723	FABIAN	ALSINA 62	BANFIELD	BUENOS AIRES	1828	DNI.	16602262
49978	MOLINA, GLORIA CRISTINA	URQUIZA 155 – 3° "27"	CORDOBA	CORDOBA	5000	DNI.	11052747
	GUARINONI, EZEQUIEL						
52213	JAIME	LIBERTAD 434 – 4° "42"	CIUDAD AUTONOMA DE BS.AS.		1428	DNI.	20226760
	ALBERTARIO, ANIBAL						
57675	VICENTE	ESTOMBA 881	CIUDAD AUTONOMA DE BS.AS.		1427	DNI.	10456494
	MACKINLAY, MARIA						
57678	FELICITAS	PARANA 662 – 6°	CIUDAD AUTONOMA DE BS.AS.		1017	DNI.	14051241
	_						
59069	VIÑAS, MARIA CRISTINA	ISLAS MALVINAS 1290	NEUQUEN	NEUQUEN	8300	DNI.	17238700